

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **19 MAY 2017**

VISTO:

La solicitud de equivalencia de materias aprobadas en la Universidad Nacional de La Pampa, efectuada por la señorita Guadalupe Bonino Ricci (DNI N° 34833247), para ser acreditadas en la carrera de Contador Público de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha observado la reglamentación vigente para el otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, contenidos en la Ordenanza HCD N° 313, sus modificatorias y complementarias; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar a la señorita Guadalupe Bonino Ricci (DNI N° 34833247) equivalencia total y/o parcial en las materias consignadas en el Anexo de la presente, quien deberá respetar el régimen de correlatividades previsto en el Plan de Estudios vigente.

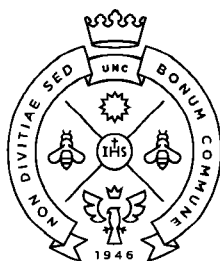
Art. 2°.- Disponer que las calificaciones de las materias otorgadas por equivalencia total deberán constar en Actas con la fecha de la presente Resolución.

Art. 3°.- Denegar las equivalencias solicitadas en las asignaturas Matemática I, Principios y Estructura de la Economía, Historia Económica y Social, Contabilidad II, Contabilidad III, Contabilidad IV, Derecho Civil y Derecho Comercial y Contratos.

Art. 4°.- Comuníquese, notifíquese a la interesada y archívese.

Gr. GRACIELA QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO

Resolución Decanal N°

491

Nombre y Apellido: señorita Guadalupe Bonino Ricci
DNI N° 34833247

Otorgamiento de equivalencias por estudios en otras Universidades Argentinas o en otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en la carrera de Contador Público.

PUNTO 1 – CONCEDER EQUIVALENCIA TOTAL EN:						
Nombre de la Materia	CALIFICACIONES					
	Aprob.	Aplazos				
Introducción a la Matemática	Aprob.					
Matemática II	4					
Estadística I	7					
Microeconomía I	4	1				
Introducción a la Contabilidad	Aprob.	R	R	R		
Contabilidad I	6	2	2			
Costos y Gestión I	7	2				
Derecho Constitucional y Administrativo	9					

PUNTO 2 – CONCEDER EQUIVALENCIA PARCIAL EN:	
Nombre de la Materia	Debe rendir del Programa vigente examen de:
Estadística II	Unidades N° 5 (Tratamiento de Muestras y ANOVA), 6 (No paramétricos) y 9 (Control de calidad).
Introducción a la Administración	Unidades N° 4,6,7,8,9 y 10.
<u>Observación:</u> Con anterioridad a rendir examen de la materia con equivalencia parcial, deberá dirigirse al Departamento Docente al cual pertenece la misma para coordinar con el Profesor que tendrá a su cargo la evaluación.	